NUMERO 253 Publicación mensual: 0,10 F NOVIEMBRE 1965

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA

Boîte Postale : n° 1.520 Toulouse R.P. (H.-G.) C. I. O. S. L. Teléfono : 22.48.97

A LOS TRABAJADORES DE TODOS LOS PUEBLOS

Muy queridos compañeros: Los elementos que ayer perjuros a su palabra promovieron el 18 de julio la destrucción sistemática de las libertades en nuestro país, pretenden hoy unir a su carrera de provisionales triunfadores a individuos que fueron servidores del sindicalismo para intentar atados por la traición, retrasar la caída del franquismo, prolongando con ello la esclavitud de que se hace víctimas a los trabajadores españoles.

Las líneas que siguen constituyen la expresión de la verdad de cuanto se intenta realizar contra el antifranquismo, unido a lo que representa en si la Alianza Sindical, principios que la forman, finalidades que persigue para asegurar a todos el libre ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Su presencia en el conjunto del sindicalismo internacional obedece a las voluntades libremente expresadas en sus Congresos por los afiliados a la C.N.T.-U.G.T. y S.T.V., organizaciones indiscutiblemente representativas del sindicalismo histórico de nuestro país.

La Alianza Sindical no impone sus decisiones a nadie. Los acuerdos que adopta obedecen a las aspiraciones de sus adherentes, sea cual fuere el lugar donde el destino los obligue a vivir.

Sus objetivos principales son los siguientes: reconquistar para la colectividad; igualdad de derechos y deberes y asegurar positivamente el progresivo caminar del proletariado hacia metas de justicia social. Este programa y métodos de acción han merecido el respaldo de las Organizaciones Sindicales Internacionales Libres.

La Alianza Sindical representa de hecho y de derecho un serio peligro para la dictadura en nuestro territorio. Por eso el sistema franquista trata de inutilizar nuestra labor recurriendo a procedimientos reñidos con el más elemental sentido de dignidad humana.

La aparición en la coyuntura actual española de la llamada «ASO» (Alianza Sindical Obrera), ha sido la expresión primera de agresión premeditada contra cuanto nosotros noblemente representamos. La «ASO» financiada por gentes conocidas perfectamente ha logrado fuera de España —dentro de nuestro país es desconocida por los trabajadores—, sembrar la confusión, servir indirectamente los intereses del franquismo y los de los comunistas, y dar oportunidad a los que sólo buscan un pretexto para dejar de cumplir con su deber, diciendo que somos un pueblo incapaz de coordinar la défensa de nuestros intereses, al que hay que abandonar a sus exigencias, pasiones y fanatismos.

Los servidores oficiales del sistema franquista han estimado que el zarpazo dado a la Alianza Sindical con la presencia en el papel de la «ASO» no era suficiente y han puesto en marcha otra maniobra más sucia y repugnante, cuyas primeras manifestaciones han tenido lugar recientemente en la Casa de los Sindicatos Verticales de Madrid. Actores: elementos dirigentes de la C.N.S. y otros reclutados por antiguos sindicalistas.

Las finalidades perseguidas por esos individuos son concretas y amenazadoras: separar a las verdaderas Organizaciones sindicales de toda posible intervención en la reorganización social, económica, sindical, cultural y política de España a la desaparición del franquismo para conservar el sistema cambiando solamente la fachada. Se pretende a su vez, deshonrar y dividir a los trabajadores para mayor gloria del franquismo.

La acometida más grave para la recluta de servidores a ese repugnante contubernio de intereses y de pasiones insatisfechas se opera actualmente en los medios *que se dicen* confederales. Algunos individuos *que fueron* militantes confederales han establecido diálogo de «cooperación» con caracterizados elementos de los Sindicatos Verticales. La reacción de nuestra aliada, la C.N.T., al conocer el alcance de los hechos que señalamos ha sido diáfana y contundente: *repudio de cuantos elèmentos puedan participar en la misma* y su inquebrantable decisión de seguir luchando en el seno de la Alianza Sindical contra el sistema de dictadura que deshonra a nuestro sufrido pueblo.

La Alianza Sindical se dirige por la presente a todos los trabajadores vivan éstos dentro o fuera de nuestro pueblo; a las Organizaciones sindicales del mundo, y a todas las conciencias libres para que no se dejen sorprender por esa operación publicitaria que al servicio de sus inconfesables intereses están realizando los servidores del franquismo.

No hay más Alianza-Sindical que la representada y constituída por la U.G.T.-C.N.T. y S.T.V.

La Alianza Sindical, en sus luchas por la libertad no consentirá que el movimiento obrero se deshonre apareciendo «colaborando» con los estamentos del régimen franquista, autores y actores de los dolores colectivos que sufre nuestro país desde el 18 de julio de 1936.

La historia de los hombres y los pueblos se escribe día a día.

¡Ay de aquellos hombres o pueblos que, olvidando lo que fueron y por qué lo fueron, reniegan de su pasado y se entregan al servicio, precisamente, de quienes son causa y efecto de que la injusticia, la tiranía y la inmoralidad estén destruyendo el nombre y el futuro de nuestro pueblo!

Septiembre, 1965.

LA ALIANZA SINDICAL.

El Secretariado Profesional Internacional de Trabajadores de la Enseñanza contra la represión en las Universidades españolas

Del 1 al 9 de septiembre de 1965, se celebró en Madrid el 9º Congreso Internacional de linguística y de filología romanas. Unos sesenta profesores de Universidad, procedentes de una quincena de países de Europa y de las Américas, han dirigido la carta siguiente al Ministro español de la Educación nacional:

"Queremos expresar nuestra adhesión a la tradición de la más elevada cultura española, cuya aportación a la civilización universal es de un valor inestimable. No obstante, no nos es posible dejar de dar a conocer a su Excelencia el sentimiento de malestar muy agudizado que hemos percibido, como consecuencia de las graves medidas disciplinarias adoptadas por las autoridades de la educación nacional española respecto de algunos profesores de Universidad. Deseando que la Universidad recobre, en bien de todos, la armonía y el ambiente de colaboración general que le son indispensables, veríamos con una muy viva satisfacción que Su Excelencia examinase de nuevo esas medidas. Ese nuevo examen que solicitamos contribuiría a garantizar las condiciones de una vida intelectual y científica bien fecunda".

Desde que el régimen franquista oprime a España, el Secretariado Profesional Internacional de Trabajadores de la Enseñanza (S.P.I.T.E.) y la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), no han dejado de denunciar la represión ejercida contra todos los que se atreven a elevar la voz para reclamar el beneficio de las libertades contenidas en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y especialmente la libertad de pensamiento y de expresión.

Damos todo el valor que merece a la carta de los linguistas que, de una forma cortés y moderada como corresponde a sabios reunidos en territorio español con un fin esencialmente científico, aporta un apoyo precioso a la causa de la libertad.

La suscripción pro España

Durante el pasado mes de octubre se han recibido en la Tesorería de la Unión General de Trabajadores de España con destino a ésta Suscripción, las siguientes cantidades:

Grupo Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 213,25.

Sección Local de Bordeaux (Gironde): José Goiri, 10,00; Amadeo Torres, 6,50; López Mulero y Cándido Medina a 5,00; Manuel Alvarez, 3,50; Virgilio Pierna, 2,50; Joaquín Cobo y Santiago Prudencio a 2,00 = 36,50.

Grupo Departamental de Haute-Vienne: Cuotas suplementarias, 34.80. Compañero Cherta, de Toulouse, 30,00. Sección Local de Alés (Gard): Cuotas suplementarias, 20,00. Una amiga de París, 20,00. Compañeros de Londres, 20,00. Hilla Lewin, de Israël, 20,00. Vicente Gonzalez, de Le Rove (Bouches-du-Rhône), 20,00. Sección Local de La Grand Combe (Gard): Cuotas suplementarias, 17,85. Roberto Montero, de Toulouse (Haute-Garonne), 10,70. E. Fernández, de Serignan (Hérault), 8,00.

Sección Local de Prades (Pyrénées-Orientales: Paulino Alegre, 4,00; José Teixidó, 1,00 = 5,00.

Ramón Mora, de Toulouse (Haute-Garonne), 5,00.

Total: CUATROCENTIOS SESENTA Y UN FRANCOS CON DIEZ CENTIMOS.

Ayuda al Boletin

En la administración de nuestro BOLETIN mensual, se han recibido en concepto de donativos para el mismo, durante el pasado mes de octubre, las siguientes cantidades:

Hilla Lewin, de Israël: 10,00.

Sección Local de Decazeville (Aveyron): Pedro Beltrán, 5,00; José Espina y Juán Alvarez, a 2,00 = 9,00.

Un compañero de Montauban, 5,00. Tomás Gonzalez, de Valence (Drôme), 5,00. Antonio Toro, de Garcinet (Basses-Alpes), 3,50. Paulino Alegre y José Teixidó, de Prades (Pyrénées-Orientales, 2,00. Pedro Pardo, de Montauban (Tarn-et-Garonne), 2,00. José Atanasio, de Château-Arnoux (Basses-Alpes), 1,00.

Total: 37,50 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

Viene de la página 3

LOT.

El domingo 19 de septiembre y bajo la presidencia del compañero Martin Miñarro, y actuando de Secretario el compañero Rodriguez celebró asamblea general ordinaria de la Sección de Cahors.

Después de ser aprobada el acta de la anterior asamblea el Comité informó de sus actividades y de la correspondencia tramitada, incluídas las circulares de la Comisión Ejecutiva, dándose la asamblea por enterada y aprobando la gestión del Comité.

El Delegado al IX Congreso de la U.G.T. compañero Manuel Rodriguez informó de todo lo relacionado con los trabajos de dicho Congreso y de la labor realizada en las Comisiones así como de los acuerdos adoptados, dándose la asamblea por enterada y aprobando la gestión del compañero Rodriguez unánimemente.

Seguidamente se dió a conocer el resultado del prorrateo efectuado conforme a los acuerdos de anterior asamblea, para abonar los gastos del Delegado al IX Congreso, congratulándose la asamblea del excelente resultado del prorrateo que ha servido para comprobar el cumplimiento de los afiliados a la Sección todos los cuales estàn al corriente de sus cotizaciones.

RHONE.

El día 3 de octubre y bajo la presidencia del compañero Alfredo Boigues y actuando de Secretario el compañero Francisco Sáez, se ha reunido en asamblea la Sección local de la U.G.T. de Villeurbanne.

Primeramente fué aprobada el acta de la anterior asamblea y a continuación el compañero Secretario informó, en nombre del Comité, de variada correspondencia tramitada y de diferentes asuntos en que habia intervenido, dando también conocimiento de las Circulares de la Comisión Ejecutiva y del Comité del Grupo Departamental.

Por su parte el compañero Tesorero informó de la gestión administrativa presentando un balance mejorado en efectivos para poder continuar la labor orgánica y por tanto la lucha.

La asamblea aprobó. unánimemente, la gestión del Comité en su totalidad, y seguidamente los compañeros Alfredo Boigues, Francisco Sáez y Juan Rovira, que representaron a la Sección en el IX Congreso de la U.G.T. informaron sucesivamente, de lo más importante del Congreso resumiendo los acuerdos adoptados, y después contestaron a varias preguntas que hicieron algunos compañeros, aprobando finalmente la asamblea la gestión de los compañeros delegados:

Terminó la asamblea guardándose un minuto de silencio a la memoria del compañero Gabriel Pradal al que dedicó sentidas palabras de recuerdo el compañero Boigues.

SEINE MARITIME.

La Sección de Rouen ha celebrado asamblea ordinaria el domingo 19 del pasado mes de septiembre presidiendo el compañero Pedro Sevilla y actuando de Secretario el compañero Rafael Otero.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité informó de que había causado baja a petición propia el afiliado Francisco Zurita, y la aasmblea confirmó ésta baja.

Se informó después por el Comité del Estado de Cuentas y gestión administrativa, así como sobre la gestión de Solidaridad Democratica Española en su aspecto local.

La asamblea aprobó total y unánimemente la gestión del Comité.

Seguidamente el compañero Duque informó del IX Congreso de la U.G.T. en el que representó a la Sección como Delegado de la misma, y se extendió en detalles señalando la importancia que en su conjunto ha tenido el Congreso.

Varios compañeros hicieron preguntas sobre puntos concretos y el compañero Duque contestó a cada uno de los compañeros con amplia información.

La asamblea aprobó la gestión del compañero Duque como delegado al Congreso, terminandose con ello la asamblea.

En la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. se han recibido múltiples comunicaciones y mensajes de Grupos y Secciones, así como de compañeros diversos; expresando su sentimiento por el fallecimiento de nuestro querido compañero Gabriel Pradal, y todos estos testimonios de solidaridad en el dolor, han sido entregados a los hijos de nuestro compañero.

Con este motivo renovamos nuestro respetuoso testimonio de pésame a sus hijos, Mercedes, Clotilde, Fernando y Carlos, a sus hermanos, Julia, José y Clotilde y a toda la familia tan cruelmente puesta a prueba por esta tremenda desgracia.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en Méjico y en dicha ciudad fué enterrada el día 30 del pasado mes de septiembre la compañera Ventura Jove, viuda des nuestro inolvidable compañero Manuel Llaneza, fundador del Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, y una de las destacadas figuras del movimiento obrero español:

Al recuerdo imborrable de LLaneza se une ahora la tristeza que nos ha producido saber el fallecimiento de su viuda y con éste motivo expresamos a sus hijos los compañeros Arístides y Antonio, nuestro sentido pésame por ésta desgracia.

-:-

El día 14 de septiembre ha fallecido en Marsella (Bouches-du-Rhône) la compañera Marcelina Fernández, esposa de nuestro compañero Francisco Fernández, ambos pertenecientes a nuestra Sección de la U.G.T. y a la del P.S.O.E.

Estos queridos compañeros llegaron a Marsella replegados de Túnez y en Marsella han continuado su actividad de militantes comenzada hace 35 años.

Descanse en paz la buena compañera Marcelina y su esposo y demás familia, reciban el sentido pésame nuestro.

-:-

Registramos con pena el fallecimiento de nuestro querido compañero Manuel Bas, veterano militante que procedente de Argel había llegado a Villeurbanne, en la aglomeración de Lyon, que ha fallecido a la edad de 55 años víctima de una crísis cardiaca.

Militante de limpia y activa historia fué Bas uno de los que con mas ardor y entusiasmo ofreció su colaboración a la República en contra de los que la traicionaron desde la Comandancia militar de Málaga donde prestaba sus servicios y prestó un eficaz concurso a la causa de la democracia y de la libertad que continuó en los frentes hasta el final de la guerra.

Con tan triste motivo expresamos a su esposa y a toda la familia nuestro profundo pésame por la desgracia que les aflige.

-:-

El Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española del Loire, expresa a nuestro querido compañero Francisco Miranda, de Saint-Etienne, su más completa solidaridad en el dolor que sufre por la perdida de su esposa.

Mujer compenetrada con los ideales socialistas y ugetistas de su marido, compartió con él los sufrimientos de los años de carcel y persecución fran-1948, llegando a Saint-Etienne donde después de no quista hasta que él pudo refugiarse en Francia en que ya minada por los sufrimientos ha muerto joven pocas vicisitudes pudo también llegar su compañera, aún dejando el hogar de miranda en completa desolación.

Nuestras organizaciones de Saint-Etienne y del Loire renuevan con estas líneas su cariño ilimitado al querido compañero Francisco Miranda.

Movimiento de Grupos y Secciones

FRANCIA

ARDECHE

El domingo 19 del pasado septiembre se reunió en asambea general extraordinaria la Sección local de la U.G.T. de Privas a la que asistieron la casi totalidad de los afiliados pese a la dispersión y alejamiento de sus domicilios.

La asamblea se celebró en Le Cabannes, y fué presidida por el compañero José Sordo, el cual dijo que la base principal de ésta asamblea era conocer el informe del compañero Santiago Candela que había representado a la misma en el IX Congreso en el exilio de la U.G.T.

El compañero Candela, comenzó refiriendose a la importancia que ha tenido el Congreso por las representaciones tanto internacionales como de los Grupos y Secciones, cómo al interés que sus debates y acuerdos han tenido.

Se extendió el compañero Candela en explicaciones de lo que fué el trabajo en las Comisiones y fué comentando los acuerdos y terminó su información invitando a los compañeros presentes que lo desearan a formular las preguntas que tuvieran por conveniente.

Varios compañeros solicitaron aclaraciones y explicaciones sobre diferentes aspectos del Congreso y respecto a algunos de los acuerdos, y el compañero Candela contestó a cada uno de los compañeros con detalle, dandoles completa satisfacción.

La gestión del compañero Candela fué aprobada unànimemente y se acordó enviar una felicitación a la Comisión Ejecutiva y el Comité anunció que próximamente convocaría otra asamblea, ésta ordinaria y enviando el oportuno Orden del Día a los afiliados.

Puso fin a la asamblea el compañero Sordo congratulándose del magnífico espíritu de fraternidad ugetistas y socialista de los afiliados de ésta Sección que se ha puesto de relieve, una vez más, en ésta reunión.

AUDE

La Sección local de la U.G.T. de Carcassonne se ha reunido en asamblea general el día 5 del pasado mes de septiembre bajo la presidencia del compañero Palomar y actuando de Secretario el compañero Sánchez.

Figuraba en primer lugar la parte correspondiente a la gestión de Tesorería y revisión de cuentas, asunto que se aplazó para otra reunión por encontrarse ausente de la localidad el compañero Tesorero.

Seguidamente se trató lo relacionado con la gestión de los delegados de la Sección al IX Congreso de la U.G.T. compañeros Molina y Hurtado, los cuales hicieron una información preliminar de lo màs saliente del Congreso y explicaron la gestión que había tenido la delegación tanto en el Congreso como en las respectivas Comisiones en las que había intervenido

Los compañeros Vidal, Restituto, Mateo, Sánchez, Palomar y otros, pidieron aclaraciones e hicieron manifestaciones diversas sobre determinados puntos concretos, contestando los delegados a satisfacción de la asamblea, la cual aprobó la gestión de los mismos.

Después los compañeros Mateo y Molina, dieron cuenta de su labor en el Comité Departamental de Alianza Sindical Española (A.S.E.) y la asamblea dió su aprobación a la gestión de estos compañeros en el citado Comité

Dió cuenta el Comité del movimiento de afiliados en el que se registró una baja por cambio de residencia y cinco peticiones de nuevo ingreso, cuyas peticiones fueron consideradas por la asamblea que acordó la admisión de los cinco compañeros.

Se entró después en el turno de ruegos y preguntas y fueron varios los compañeros que intervinieron, en un afán de superación y de deseos de trabajar por la U.G.T., a cuyos compañeros contestó el Comité, conviniendose en la necesidad de intensificar la labor de acercamiento y de proselitismo entre los trabajadores españoles emigrados económicos a cuyo efecto se encomendó al Comité la intensificación de la campaña de propaganda y de educación de los militantes.

El nombramiento de cargos fué el último punto del Orden del Día, y después de varias propuestas e intervenciones fueron elegidos para los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente, Palomar; Vicepresidente, Mateo; Secretario, Molina; Tesorero, Vidal y vocal Sánchez.

Para representar a la Sección en el Comité de Alianza Sindical Española, fueron nombrados los compañeros Palomar, Sánchez y Molina, terminándose la asamblea con este asunto.

CALVADOS

El día 12 del pasado mes de septiembre ha celebrado asamblea general en su domicilio social "Force Ouvrière" la Sección local de la U.G.T. de Caen, presidiendo el compañero Mateo Sánchez y actuando de Secretario el compañero Antonio Trigueros.

La asamblea se convocó exclusivamente para informar del IX Congreso de la U.G.T., y el compañero Gaudencio Bustos, que representó a ésta Sección en el Congreso hizo una detallada información del desarrollo de los trabajos, de los acuerdos adoptados después de conocer los dictamenes de las Comisiones, las representaciones fraternales entre las que destacaban las de las centrales hermanas y la C.I.O. S.L. y en fin el gran acto de clausura, terminando el compañero Bustos su información con unos comentarios por su parte afirmando que apesar de los años transcurridos sin libertad en España y de la vida en el exilio, la U.G.T. se mantiene con bases firmes y con espiritu abierto para las luchas inmediatas y mediatas que la organización sindical libre tiene que desarrollar en España para la mejora, defensa y progreso de los trabajadores, y como tarea urgente acelerar la desaparición del régimen franquista.

Varios compañeros hicieron preguntas que el compañero Bustos contestó a satisfacción de todos, y la asamblea aprobó por unanimidad la gestión del compañero Bustos, terminando con ello la reunión.

En la relación de Delegados al IX Congreso de la U.G.T. que se publicó en el BOLETIN correspondiente a septiembre, se omitió el nombre del compañero De los Santos, que formaba parte de la Delegación del Grupo Departamental del Sena, cuyo compañero formó parte de la Comisión de Formación del Militante, figurando en el mismo número del BOLETIN el nombre de dicho compañero, como firmante del dictamen de la citada Comisión.

CHER.

El Grupo Departamental de la U.G.T. en reunión celebrada el pasado septiembre el día 19, procedió al nombramiento de cargos reglamentario, habiendo quedado constituído el Comité por los siguientes compañeros: Antonio Artalejo, Presidente; Francisco Terrén, Secretario y Nicasio Aceituno, Tesorero.

DOUBS.

Bajo la presidencia del compañero Rogelio Molleda ha celebrado asamblea general ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Besançon el día 11 del mes de septiembre pasado actuando de Secretario el compañero C. Z.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, el Comité informó de variada correspondencia y de algunos asuntos que había tramitado desde la anterior asamblea, y finalmente dió cuenta de la incorporación como afiliado del compañero Andrés Noriega Borbolla, procedente de España

La asamblea aprobó la gestión del Comité y el ingreso del compañero Noriega Borbolla.

Seguidamente el compañero José Gadella, que representó a la Sección como delegado en el IX Congreso, hizo una amplia información del mismo y de los acuerdos adóptados.

La asamblea después de oir el informe del compañero Gadella que contestó a las preguntas que se le hicieron, aprobó unánimemente su gestión, terminando con ello la animada y fraternal asamblea.

ISERE.

La Sección local de la U.G.T. de Grenoble ha celebrado asamblea general ordinaria correspondiente al tercer trimestre, el domingo 26 del pasado mes de septiembre, abriendo la sesión el compañero Sedeño y procediendose seguidamente al nombramiento de los cargos de Presidente y Secretario de la Mesa de discusión, para los que fueron designados los compañeros Fortunato Garnacho y Ruiz, Presidente y Secretario, respectivamente.

A propuesta del compañero Fortunato Garnacho la asamblea acordó guardar un minuto de silencio en recuerdo de nuestro compañero Gabriel Pradal.

Seguidamente fueron aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores y se dió lectura a la correspondencia incluídas las Circulares de la Comisión Ejecutiva.

El Comité dió cuenta del movimiento de afiliados, siendo aprobado el ingreso por traslado procedente de Oran del compañero Paz, y el ingreso de los jóvenes compañeros Jacques Mariño. Nelly Serrano, Clara Serrano, Rosita López, Dorita Garnacho, Antonio Vergara, Mari-Pili Vergara y Mari-Flor Ramos, procedentes de la J.S., acogiendo la asamblea con inmensa satisfacción ésta incorporación juvenil.

El compañero Tesorero dió cuenta de la situación de la Tesorería, acordándose una cuota extraordinaria para cubrir los gastos de los delegados de la Sección en el IX Congreso y saldar asi el ligero déficit existente.

El punto 6°. del Orden del Día, fué abordado con el informe de los compañeros delegados Garnacho y Herrerías, aprobándose por unanimidad su gestión, con lo cual terminó la asamblea.

Pasa a la página 2

Informaciones del IX Congreso de la U.G.T.

Por tener que ausentarse, hicieron uso de la palabra en la cuarta sesión del Congreso, los delegados fraternales que citamos a continuación que dijeron lo siguiente.

Louis JOYE, por la Unión Sindical Suiza y la Federación Suiza de Ferroviarios

Mi querido Presidente, queridos camaradas españoles.

Quiero agradeceros la invitación que habéis dirigido a la Unión Sindical Suiza y estoy particularmente satisfecho de haber sido designado para cumplir este encargo. Os traigo, pues, los saludos muy fraternales de la Unión Sindical Suiza y de sus quince Federaciones afiliadas, con sus cerca de medio millón de miembros. Pero os traigo igualmente los saludos de los compañeros españoles que están afiliados a nuestras organizaciones sindicales, y esto me lleva a señalaros que actualmente en Suiza el número de trabajadores extranjeros es muy elevado, ya que la estadística del año pasado hablaba de una población de trabajadores extranjeros del orden de ochocientos mil, lo que representa aproximadamente el 33 por 100 de la mano obra suiza y extranjera comprendidas.

Esto para deciros que en nuestro país se plantea un problema, y vemos que entre esta mano de obra extranjera, en la que predomina naturalmente la mano de obra italiana, la española también está fuertemente representada ya que cuenta con cerca de sesenta mil emigrados económicos españoles. La Unión Sindical Suiza ha estudiado y seguido este problema desde hace mucho tiempo y ha velado sobre todo para que la mano de obra extranjera, sea cual fuere su país de origen ,sea asimilada a las mismas condiciones de trabajo y de salario que la mano de obra indígena. Hemos querido con esto salir al paso de ciertas intenciones patronales que pretendian así adquirir una mano de obra barata, y hacer de esta forma presión sobre las condiciones de salario del personal suizo. Felizmente estas intenciones han sido anuladas y estamos contentos de que nuestros camaradas extranjeros, y por lo tanto los españoles, gocen de las mismas condiciones de salario que la mano de obra nativa.

Se plantean igualmente problemas humanos, y desgraciadamente, hemos tenido que luchar también, y sobre todo desde el plano sindical, contra ciertas tendencias xenófobas que se manifestaban en nuestro país, las cuales tenemos interés que se sepa en el mundo entero, obedecián solamente al hecho de unas minorias.

Hay también problemas de orden sindical, pues os daréis cuenta que una gran parte de la mano de obra extranjera nos plantea el problema del proselitismo, y si debo decir que en este aspecto nos encontramos con muchas decepciones, debo también señalar que nuestros compañeros españoles hay regiones en que están sindicados en una grandisima proporción, si bien en otras lo están menos. Esto proviene, sín duda, de lo que acabo de leer en la propuesta de vuestra Sección de Zurich, que señalaba un cierto desinterés debido a la despolitización que se ha efectuado cerca de la juventud, juventud que forma la mayor parte de los españoles en Suiza, y que los aleja de los problemas políticos tanto suizos como españoles

Y tenemos también el problema de formación del militante. pues si bien es verdad que tenemos millares de sindicados españoles, de lo que se trata es de hacer de ellos verdaderos militantes, formar cuadros, y aquí nos encontramos con problemas de orden linguísticos que es preciso solucionar entre los grupos mismos, sean españoles, sean italianos, y a este respecto he tenido un inmenso placer en leer las propuestas de la Sección de Zurich, fundamentalmente en lo que se refiere a la formación y a la propaganda a intensificar entre los jóvenes. Hoy se forman estos militantes, estos cuadros, en los países de emigración, pero no perdamos de vista que mañana un mañana que esperamos no lejano, serán estos cuadros y estos militantes los que asegurarán el relevo en una España que volverá a ser democrática y repulicana.

Os deseo fervientemente que podáis pronto regresar a vuestro país libremente, sin necesidad de escónderos y de hacer un trabajo clandestino, pues es muy cierto que sin libertad no hay democracia y sin democracia no puede haber sindicalismo libre. En estos deseos os acompañan todos mis votos. (*Aplausos*).

Intervención de Robert BOTHEREAU

Mis queridos camaradas. mi querido Presidente: No tengo en cuanto a mí nada oficial que deciros, ningún mensaje, sino el mío propio que aportaros. Y mi presencia aquí, debe ser interpretada como un testimonio de fidelidad en las buenas relaciones que han existido siempre entre el sindicalismo español y el sindicalismo francés Tengo aquí en esta sala tanto en los escaños como en la tribuna muchos viejos y queridos amigos. Espero que nadie se sentirá molesto si cito solamente la amistad que me liga a nuestro camarada Pascual Tomás.

Es ciertamente personal, pero quizá sea la continuación de la estima recíproca que se tuvieron vuestro Largo Caballero y nuestro Léon Jouhaux.

Soy en cierto modo un habitual de vuestros Congresos, pero espero muy firmamente, y lo espero por vosotros, no por mí, que este será el último al que tendré ocasión de asistir en Toulouse. Hace en efecto cerca ya de treinta años que empezaron los acontecimientos que os dispersaron fuera de vuestra patria, España, pero que a una parte de entre vosotros os ha reunido en Toulouse. Pues bien, sabedlo aunque con esto no os enseñe nada nuevo, sabed que hago votos para que Toulouse, que es hoy el centro de vuestras concentraciones y de vuestras acciones, no sea para vosotros, en adelante, más que una especie de lugar de peregrinación.

Habeis pensado seguramente que tendréis mañana unos problemas terribles a resolver, no solamente problemas políticos sino también económicos y sociales.

Para cierto número de franceses, España no es más que un lugar de vacaciones; y para otros, y pienso en particular en numerosos capitalistas franceses, España es solamente un vasto terreno de especulación.

Habrá que hacer de España, a partir de lo que quede de ella cuando Franco desaparezca, una nación independiente y una nación próspera y esto, amigos, no será fácil.

He asistido por mi parte, en mi larga vida de militante, a cierto número de congresos reconstitutivos de organizaciones que habían dejado de existir. Después de la guerra asisti al congreso reconstitutivo del sindicalismo alemán Pocas semanas después asisti al del sindicalismo italiano. Nuestros camaradas tuvieron muchas dificultades para volver a encontrar unos cimientos, para encontrar unos hombres, para encontrar una unidad de comprensión. Creo que estos casos no ocurrirán con España, porque cuando estos acontecimientos se produzcan, España tendrá la suerte de ver entrar por sus fronteras a los militantes de la U.G.T. actualmente en el exilio, y esto será para ella una enorme ventaja.

Os encontraréis mañana con esos problemas, para los que estais preparados física y moralmente, para darles solución, y estoy seguro que se la daréis. Esa será vuestra tarea de mañana. Por hoy la mía, queridos camaradas, termina afirmandoos de nuevo mi amistad. (*Aplausos*).

Manuel ROBLES
por Solidaridad de Trabajadores Vascos (S. T. V.)

Compañeros delegados: Voy a ser excesivamente breve. Traigo un saludo cariñoso, juntamente con el agradecimiento de mi organización porque habéis tenido la cortesia de invitar a Solidaridad de Trabajadores Vascos al Congreso de la U.G.T. Este es un hecho muy importante y hacemos votos para que en adelante sea como árbol fecundo de sanos frutos para bien de todos.

Voy a referirme de paso solamente a la Alianza Sindical, diciendo que la alianza, aunque posteriormente tomó este nombre, existe de hecho, al menos en nuestro país, desde 1947, en que la U.G.T., la C.N.T. y S.T.V. se unieron estrechamente para una acción común y conquistar determinadas mejoras, atenuar o corregir ciertos abusos de la patronal y al mismo tiempo combatir la tiranía que nos oprimía.

Yo quiero ahora deciros que traigo los mejores votos que traslado a través de mi organización a todos vosotros para que déis fin a vuestro cometido con los mejores y más positivos resultados; que aprobeis con acierto y entusiasmo el firme camino que habréis de recorrer en el futuro. Ya para terminar, quiero rogaros que cuando os veais precisados a intervenir en el problema vasco lo hagáis con liberalidad, con la mejor buena voluntad y poniendo un poco de esfuerzo para comprender el alma particular de Euzkadi y nuestro pueblo. Gracias. (Aplausos).

André BERGERON, Secretario General de la C.G.T.-F-O de Francia

Queridos camaradas: Quiero traeros los fraternales saludos de la Confederación Force Ouvrière, pero no solamente como el cumplimiento de un rito o como mera fórmula protocolaria, sino de lo más profundo del corazón.

Quisiera que supiéseis de qué manera os queremos en la Confederación F. O. Algunos de vosotros, en el curso de los debates, habéis dicho de Fuerza Obrera que os ha aportado su ayuda en muy frecuentes ocasiones, y habéis querido, hemos sido sensibles a ello, formular vuestro agradecimiento.. Cuando buen número de entre vosotros habéis formado parte de nuestra organización sabeis perfectamente el lugar importante que en ella ocupais. Cuando se reunen nuestros congresos departamentales, cuando se efectúan nuestras permanencias, sabéis perfectamente que vosotros os encontrais siempre allí y llego incluso a decir que vosotros estais allí, cuando no están algunos de nuestros camaradas que debían encontrarse también. Por todas estas razones quisiera, verdaderamente, daros las gracias.

Un camarada que ha intervenido antes que yo decía que entre los trabajadores extranjeros vosotros sois los únicos que, sin que tengamos que buscaros, tenéis conciencia de que debéis militar en las organizaciones sindicales para no dejaros explotar, en los momentos en que los empresarios buscan una mano de obra barata, y eso vale la pena de ser señalado. Desde hace veintiséis años nos estais dando una lección de fidelidad, de perseverancia y de valor. Y nos dais esta lección en las condiciones que mejor que nadie conocéis: estais en el exilio y nosotros sabemos e imaginamos lo que puede suponer el exilio en cuanto a dificultades de orden, familiar, de actividades profesionales, en multitud de terrenos.

En todo caso, podeis estar seguros que los representantes de la Confederación Force Ouvrière en los organismos sindicalistas internacionales, y sobre todo en la Comisión Sindical Consultiva cerca de la O.C.D.E. mantendrán estas actitud y que en todo caso no podrán suscribir ningún comportamiento que no esté encauzado en esta línea que trato de explicaros. En ningún caso consentiremos que los sindicalistas falangistas españoles sean de ninguna manera, bajo ningún aspecto, bajo ninguna forma, aceptados plenamente o a medias en los organismos a los cuales pertenecemos.

André BERGERON (F.O.)

Queridos camaradas, quería deciros todo esto de una manera sencilla, deciros una vez más, que sois considerados en nuestras organizaciones como nuestros, que estáis allí como en vuestra propia organización, y que en la medida de nuestras posibilidades continuaremos aportandoos nuestra ayuda, no solamente en el plano de los grandes principios, sino también en los pequeños pormenores del cotidiano vivir.

Tengo otra misión, agradable también, que cumplir. Nuestro amigo Pascual Tomás va a cumplir setenta años.

Quiero deciros y decirle a él, de qué manera queremos a Pascual Tomás, por él personalmente por la lección de valor y de perseverancia que nos está dando desde hace ya tantísimo tiempo a todos. Para materializar este aprecio y esta afección quisiera hacerle un pequeño regalo que facilite algo los numerosos viajes que está obligado a realizar. Mi querido Pascual hé aquí lo que queríamos ofrecerte.

Y entre grandes aplausos le entregó un «nécessaire» de viaje.

Bernardo SIMÓ, por el Partido Socialista Obrero Español

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español saluda muy efusivamente al IX Congreso de la Unión General de Trabajadores cariñosamente a todos los compañeros que en el interior de España sufren y trabajan por el restablecimiento de las libertades patrias.

Yo tengo fama de optimista Pero si no lo fuera, lo sería solo viendo el entusiasmo tan agudo tan acentuado de este IX Congreso en que, si cabe, la dosis ha sido quizá superior a congresos precedentes. Y cuando después de un peregrinar por el mundo de tantos años, nuestros compañeros acuden a la cita que los ugetistas nos damos cada vez que se celebra un congreso, con ese entusiasmo y con ese vigor, es lógico que dejemos aletear el entusiasmo, la esperanza y el optimismo.

La Unión General de Trabajadores, tan arraigada a la conciencia del proletariado español, tiene una misión histórica que cumplir y nosotros podemos estar satisfechos porque no hay conquista obrera, porque no hay hecho revolucionario en España en donde no haya marcado la impronta la Unión General de Trabajadores. Y el Partido Socialista, tan entrelazado a ella, se enorgullece de los éxitos y de ese constante batallar de nuestros trabajadores.

Yo quiero señalar dos hechos aunque tenga que bajar un poco el tono en vuestro entusiasmo. No es un secreto para nadie que la dictadura va perdiendo su fuerza, va desarraigando sus tentáculos y es en estos momentos cuando nuestra Unión General de Trabajadores, en España sobre todo, ha de tropezar con mayores escollos. Es en estos momentos en que toda dictadura de no importa qué país comienza a desarraigarse cuando aparecen muchos revolucionarios; cuando aparece el aventurero y cuando aparece el tipo que quiere lavar sus manchas encubriéndose en un caparazón que no es precisamente el que tuvo hasta llegar a estos momentos. Y contra eso, la Unión General de Trabajadores tiene la obligación, tenemos todos el sagrado deber, de estar al tanto, de vigilarlos y de salirles al paso.

El hecho de querer despolitizar a la Unión General de Trabajadores, de querer despolitizar el movimiento obrero español, es un signo que no puede gustarnos. No nos puede gustar porque consideramos que la política es un arma con la cual los trabajadores tienen que luchar, utilizándola a su servicio. La U.G.T. no es un partido político, pero iremos unidos al Partido Socialista que es un partido de clase y un partido de hombres que quisieron con igual dosis al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores.

Otro hecho que quiero señalar, y voy a terminar dada la brevedad a que nos obliga el número de oradores que han de intervenir, es que también para denigrarnos, para desfigurar la verdadera fisonomía de la Unión General de Trabajadores, dicen que nosotros rechazamos a los intelectuales. Si así fuera, la efigie de Julián Besteiro que nos preside sería el mentís a esa especie que se propaga con interés de mermar la autoridad moral de los trabajadores de la Unión.

Nosotros queremos que los intelectuales vengan a nosotros, pero queremos que vengan, como vino Julián Besteiro, a ponerse al servicio de la clase trabajadora, no a cabalgar sobre sus espaldas; que suficiente carga tenemos ya con toda esa serie de parásitos que no trabajan ni dan ninguna clase de rendimiento a la nación. (Aplausos).

Albert PREUSS

Representando a la Central de Sindicatos de Alemania Occidental (D.G.B.)

Vengo a transmítiros el saludo fraternal del Comité Confederal de la D.G.B. y de los obreros de Alemania Federal. No es la primera vez que yo me encuentro entre vosotros Yo mismo he compartido vuestra suerte por haber estado aquí en Francia durante diez años como refugiado político. Veo entre vosotros un gran número de militantes veteranos y comprendo bien la tenacidad y el coraje que se necesita para mantener la llama de la libertad y el movimiento sindicalista español en estas condiciones. Pero estoy seguro que vuestra tenacidad y vuestro coraje hermanado con el coraje de la clase trabajadora en España, os traerá la libertad y la democracia dentro de poco tiempo.

España se mueve y todos sabemos que el movimiento de liberación de España está en marcha. Contad con la solidaridad de la clase obrera internacional que también se manifestará el día en que en vuestro país hayais restáblecido las organizaciones sindicales libres.

Os deseo, en lo que concierne a vuestro Congreso, un gran éxito. (*Aplausos*).

En el próximo número, daremos el final de las intervenciones de los delegados fraternales.

Las Leyes Sociales en Bélgica

En nuestro último artículo (ver Boletín de la U.G.T. nº 248) hemos señalado las condiciones exigibles para obtener en Bélgica los derechos al Seguro de Enfermedad. Asimismo hemos recomendado la afiliación a la Mutualidad Socialista que, por sus Establecimientos clínicos y su organización administrativa, está en condiciones de dar el máximo de satisfacción a sus afiliados. Queremos repetir todavía hoy, que los «bonos de cotización» trimestrales es preciso entregarlos en la Mutual dentro de los dos meses que siguen a la fecha última del trimestre recogido en el bono. Es decir los dos meses qui siguen al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año. Pasado este plazo el bono resulta tardío, es decir, sin efecto administrativo en relación con eventuales indemnizaciones de enfermedad.

Siguiendo nuestra información sobre este tema del Seguro de Enfermedad, abordaremos hoy el análisis de una de las condiciones esenciales y que es preciso tener en cuenta de una manera precisa en caso de enfermedad. En defecto de ello el trabajador enfermo puede encontrarse ante grandes dificultades en el momento de cobrar sus indemnizaciones.

En el momento que una enfermedad o un accidente (sea enfermedad simple o profesional, sea accidente fortuíto o de trabajo) se produce, *es necesario* hacer extender por el médico de cabecera, un certificado de baja (certificat d'arrêt de travail) que será enviado inmediatamente o a lo más tarde dentro de las 48 horas, a la Mutual sirviéndose del sobre que se ha recibido a estos efectos. Si se trata de una incapacidad que se produce en los 12 días laborables que siguen a una incapacidad primera o en los tres meses que siguen un periodo de incapacidad prolongada o de invalidez, se debe llenar, fechar y firmar un certificado de recaída y el mismo día del principio de la incapacidad enviarle al Consejo-médico, sea por correo o sea entregándole personalmente en su despacho. Si el certificado es enviado o entregado con retraso la indemnización tomará curso, lo más pronto, el segundo día que sigue a la fecha del envío o de la entrega. El Consejo-médico advertirá de su decisión y convocará eventualmente para un exámen medical.

En espera de esta decisión ne se puede abandonar la dirección índicada en el certificado de baja o de recaída. Sin embargo si el médico de cabecera autoriza expresamente a désplazarse o si se estima por sí mismo que se puede salir, será necesario avisar inmediatamente al Consejo-médico y presentarse a la primera visita de control organizada en el despacho más próximo al domicilio del interesado. El Consejo-médico de la Mutualidad Socialista de Bruselas está situado en la Av. Henri Jaspar, 128.

Si se ha reemprendido el trabajo o se ha hecho inscribir en el «Bureau de Chômage» antes de la fecha fijada por el Consejo-médico para examen, es preciso informar el Consejo-médico lo más tarde en los dos días que siguen el comienzo de trabajo o de inscripción en el chômage dirigiéndole la hoja de control debidamente firmada y cumplimentada o si no se posee aún esta hoja de control, por cualquiera otro medio.

Una vez introducido el certificado de baja de enfermedad, el trabajador recibirá por correo une «feuille de renseignements» acompañada de otras tres hojas mas pequeñas.

La «feuille de renseignements» la hará llenar por su patron y la presentará en una permanencia de la Mutual acompañada de su carnet. Ciertamente que existe una permanencia de la Mutual Socialista próxima al domicilio de cada uno. En caso de dificultad para presentarse podrá enviarse por correo.

Las otras tres hojitas cumplen una misión bien precisa. Una de ellas será conservada por el enfermo a fin de justificar su personalidad en caso que deba recibir sus indemnizaciones en una permanencia. La segunda servirá para el control medical y la tercera, que significa el alta, será firmada por el patrón en el momento de reemprender el trabajo y enviada a la Mutual rapidamente pues ella servirá para el cálculo de la totalidad de las indemnizaciones y cerrar el expediente incoado al efecto.

Continuaremos ocupándonos de esta cuestión del Seguro de Enfermedad en el proximo Boletín a fin de completar nuestra información y poner al corriente a nuestros compañeros de las gestiones que deben realizar para evitar los inconvenientes y poder así resolver, ellos mismos, los problemas que se derivan de la aplicación en Bélgica del Seguro de Enfermedad.

28 Congreso de la Federaciôn Internacional de Trabajadores del Transporte (I.T.F.)

En la Capital de Dinamarca se ha celebrado desde el 28 de julio al 6 de agosto el Congreso de la I.T.F.

La Federación Internacional de Obreros del Transporte, agrupa a 5 millones de trabajadores, pertenecientes a 321 organizaciones afiliadas, de 81 países.

Han asistido 255 delegados y 67 observadores, los cuales han colaborado en los importantes trabajos del Congreso, el cual ha sido presidido por el compañero H. Duby de Suiza.

El informe de gestión de las actividades de la I.T.F. desde el Congreso de Helsinki en 1962, ha sido presentado por el compañero P. de Vries, Secretario general, el cual ha sido aprobado por unanimidad.

El Congreso, ha tenido la oportunidad de escuchar, entre otros, a los compañeros F. Cousins, antiguo Presidente de la I.T.F., actualmente Ministro del Gobierno de la Gran Bretaña; a Ph. Seibert, Presidente de la Federación de Ferroviarios alemanes, que expusieron acertadamente los cambios producidos en la estructura de la industria del transporte y los problemas que resultan de estos cambios, a los cuales deben hacer frente las organizaciones sindicales.

-:-

Asimismo se ha celebrado la Conferencia Internacional de los Ferroviarios, presidida por nuestro compañero de Force Ouvrière R. Degris.

Han sido examinados los problemas que tienen planteados actualmente los Caminos de Hierro y sus repercusiones en el sector de los ferroviarios, que apuntan también a la política de los transportes : coordinación, salarios y condiciones de trabajo.

Al respecto, la Conferencia de los Ferroviarios ha tomado diversas disposiciones, que han sido aprobadas por el 28° Congreso de la I.T.F., la cuales serán comunicadas a las organizaciones afiliadas.

El compañero R. Degris, por imperativo de otras funciones ha presentado la dimisión de la Presidencia de la Sección de Ferroviarios, siendo nombrado por unanimidad para este cargo el compañero S. Greene, Secretario general de la Federación de Ferroviarios de la Gran Bretaña y para la Vicepresidencia al compañero E. Haudenschild, también Vicepresidente de la Federación de Ferroviarios Suizos.

-:-

Una vez más, el Congreso de la I.T.F., fiel a sus principios, ha afirmado los vínculos efectivos de solidaridad, patentes por sus acuerdos y decisiones frente a las injustas prácticas, apoyando los programas regionales de justicia social, y hecho constar el pleno acuerdo con la O.I.T. respecto de los esfuerzos que realiza, en defensa constante de la libertad.

El Congreso, en momento oportuno eligió al nuevo Secretario, ya que, P. de Vries, ha pedido su jubilación. Ha sido el compañero Hans Imhof Secretario de la Sección de Ferroviarios quién le ha sucedido en tan importantes responsabilidades. Nuestro Secretariado, desea al compañero De Vries, un largo y descansado retiro; como asimismo felicitamos al compañero H. Imhof y le deseamos toda clase de éxitos en sus nuevas funciones.

El Presidente de la Federación de Ferroviarios de Suiza, compañero H. Duby, ha sido elegido Presidente y H. Petterssen del Sindicato de Trabajadores del Transporte de Suecia Vicepresidente, respectivamente de la I.T.F.

El compañero F. Laurent, de Force Ouvrière, ha sido condecorado con la medalla de oro de la I.T.F.

Representando al Secretariado Profesional del Transporte de la U.G.T. participó en éste Congreso el compañero Antonio Hernández Vizcaino, el cual explicó al Congreso en su intervención, , la situación actual de los trabajadores del transporte en España y especialmente la de los ferroviarios y enumeró algunos de los problemas que tiene la R.E.N.F.E. y solicitó del Congreso que ratificase el apoyo de la I.T.F. a los trabajadores del transporte de España en su lucha para recobrar la libertad perdida, y el compañero Presidente del Congreso glosó las palabras del compañero Hernández Vizcaino, afirmando que la I.T.F. continuará prestando su más completo apoyo a los trabajadores del transporte españoles.

Como se dijo en el informe del Secretariado publicado en la Memoria que la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. presentó al 9° Congreso celebrado el pasado agosto en Toulouse, la I.T.F. es una de las más potentes Federaciones Internacionales de Industria dentro de la C.I.O.S.L.

El Centro de Estudios Pablo Iglesias continúa desarrollando la labor que con indudable interés comenzó desde su creación en el mes de abril de 1962.

Los cuadernos mensuales que publica el Centro son de una importancia documental, informativa y educadora de gran interés para todo militante y recordamos a todos cuantos compañeros deseen aumentar sus conocimientos sindicales e ideológicos establezcan contacto con el Centro de Estudios Pablo Iglesias.

La correspondencia debe ser enviada al Director del mismo compañero Mariano Rojo, 31, rue du Général-Beuret, Paris (XV°).

ACUERDOS DEL VIII CONGRESO DE LA C.I.O.S.L.

Declaraciôn sobre los trabajadores no manuales

La aceleración de la revolución tecnológica del siglo XX está teniendo una profunda incidencia sobre la composición de la fuerza del trabajo en las naciones industrializadas. Los trabajadores manuales que fueron, históricamente, la base primordial de los efectivos y de la organización sindical y que en tiempos anteriores, abarcaban la inmensa mayoría de la fuerza laboral son ya, actualmente, una minoría en muchas industrias.

A medida que se aceleran los cambios en la tecnología, con una automación (técnica automática) y calculadores más complicados, los trabajadores no manuales continuarán a seguir siendo la mayoría de la fuerza laboral. Mas estos trabajadores no manuales no podrán escapar al impacto de la nueva tecnología, que sin que puedan evitarlo los pone frente a frente de la misma sensación de inseguridad y de despersonalización que han experimentado ya los trabajadores manuales. Los trabajadores no manuales van descubriendo rápidamente que el aparato calculador amenaza su seguridad de empleo eliminando o modificando profundamente sus aptitudes. Se dan pues cuenta cada vez más que como trabajadores individuales no tienen fuerza para resistir la deterioración constante e inexorable de su seguridad económica, y que para hacer frente a eso tienen que unirse en un esfuerzo aunado que sirva a proteger sus intereses contra el empleador.

Esos hechos ponen al movimiento sindical frente al problema ineludible y a la gran oportunidad de organizar a los millones de trabajadores no manuales, para que llegue a ellos la seguridad y la protección, que sólo es posible a través de la organización sindical, y de este modo se fortalecerá asimismo el movimiento sindical con la incorporación en sus filas de esos millones de trabajadores. Los trabajadores no manuales necesitan la protección del movimiento sindical libre y el movimiento sindical libre necesita que los trabajadores no manuales estén dentro de sus filas.

Hay centrales sindicales que han hecho ya progresos de consideración en lo de organizar a los trabajadores no manuales y en obtener para ellos el progreso económico y social y la seguridad y protección que la organización sindical proporciona.

La C.I.O.S.L. invita a todas sus organizaciones afiliadas a elaborar en sus respectivos países aquellos programas y políticas que sean los más apropiados y efectivos para atender la demanda apremiante de organizar a los millones de trabajadores no manuales no organizados dentro del movimiento sindical. Y ello habrá de hacerlo con la idea de que el éxito en esta vital tarea permitirá al movimiento sindical tener un papel cada vez más importante en la sociedad y aportar a la comunidad mundial las múltiples salidas y ventajas que un movimiento sindical democrático poderoso, sólido, fuerte y con energía presta a los pueblos de todas las sociedades libres y democráticas.

RESOLUCION SOBRE AFRICA DEL SUR

El Octavo Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., reunido en Amsterdam del 7 al 16 de julio de 1965,

REAFIRMA su oposición al odioso sistema de "apartheid" (segregación racial), a través del cual el régimen Verwoerd, mediante la imposición y aplicación de leyes cada vez más rigurosas ha convertido virtualmente al Africa del Sur en un Estado policíaco, privando a la inmensa mayoría de sus habitantes de los más elementales derechos humanos y sindicales, enfrentándose abiertamente con la opinión pública mundial que ha reflejado sus opiniones en resoluciones adoptadas por los órganos de las Naciones Unidas;

EXPRESA su horror e indignación ante las sentencias de terror que se han pronunciado y las ejecuciones de ciudadanos de Africa del Sur, entre ellos sindicalistas, que luchan contra el apartheid;

PROMETE proseguir la lucha que sin descanso ha venido librando el movimiento sindical libre internacional contra la inhumana política de tipo racial del Gobierno del Africa del Sur desde que comenzó esa política inhumana, denunciando esa manera de proceder ante las tribunas de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional del Trabajo, y organizando numerosos actos de protesta, entre ellos el boicoteo de artículos sudafricanos de consumo;

SE CONGRATULA de la acción enérgica emprendida por la Organización Internacional del Trabajo, con el apoyo activo del Grupo Obrero y de la C.I.O.S.L. que tuvo por resultado la retirada del Gobierno sudafricano de la Organización Internacional del Trabajo;

APELA a las Naciones Unidas para que emprenda una acción similar en la que haya sanciones diplomáticas, políticas y económicas contra el actual régimen del Africa del Sur en tanto continúe aplicando su política de apartheid;

INVITA a todas las organizaciones afiliadas a que se unan activamente a esta lucha y a que ejerzan toda la presión posible sobre sus gobiernos con vistas a llevarles a iniciar y a participar por entero en la acción internacional que bajo los auspicios de las Naciones Unidas se realice;

EXPRESA su profunda simpatía con la gran mayoría del pueblo del Africa del Sur que sufre el ultraje de la política de apartheid; y

PROMETE el apoyo constante del movimiento sindical internacional al pueblo de Africa del Sur en su lucha por la dignidad humana y por la libertad.

Resolución sobre la autodeterminación y la independencia

El Octavo Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., reunido en Amsterdam del 7 al 16 de julio de 1965,

HACE NOTAR que si bien uno de los principios fundamentales de las Naciones Unidas, la autodeterminación y la independencia de todas las naciones se ha convertido en una realidad para la mayoría de los pueblos dependientes existen todavía vastas regiones que se encuentran bajo el dominio colonial o bajo el de una pequeña minoría racial;

HACE NOTAR concretamente que en vastas regiones de Africa la abrumadora mayoría de la población sigue todavía sujeta al dominio colonial de estilo tradicional, como el Africa portuguesa, o a la menos cruel tiranía de una minoría racial, como en Africa del Sur y en Rodesia; que en Aden subsiste la estructura colonial, que no se ha levantado el estado de urgencia y que se han olvidado los planes constitucionales que conducirían a la independencia; y que Okinawa y las otras islas Riukiu, pese a ser tierras auténticamente japonesas, continúan sometidas a la ocupación militar;

EXPRESA su incondicional solidaridad con los pueblos de esos países que luchan por su liberación del dominio colonial o racista;

APOYA la lucha de liberación de los pueblos de las colonias portuguesas contra el régimen tiránico del Portugal fascista y pide a las Naciones Unidas que ejerza la máxima presión cerca de Portugal con miras a conseguir la autodeterminación para los pueblos de sus colonias, a tenor de lo estipulado en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos;

PIDE al Gobierno británico convoque una conferencia constitucional auténticamente representativa para Rodesia con objeto de establecer un gobierno auténticamente democrático —incluyendo la adecuada protección de la minoría racial— en Rodesia como requisito previo indispensable para la concesión de la independencia;

PIDE además al Gobierno británico que convoque lo más rápidamente posible una conferencia constitucional verdaderamente representativa para Aden con miras a conseguir la plena autodeterminación y la independencia en el plazo más breve posible;

PIDE igualmente al Gobierno de los Estados Unidos que entre en negociaciones con el Gobierno japonés con miras a devolver las islas Riukiu a la legislación y administración japonesa; y

HACE UN LLAMAMIENTO a todas las organizaciones sindicales libres para que realicen los máximos esfuerzos, conjuntamente con el movimiento sindical libre internacional; para asistir a sus compañeros los trabajadores oprimidos en los países bajo dominio colonial o racista, a conseguir, bajo la bandera de la libertad y la democracia, los objetivos de la autodeterminación y la independencia.

El MOVIMIENTO SINDICAL LIBRE y la ALIMENTACION MUNDIAL

(Final del artículo publicado en el nº 250, página 5).

12.—Los países receptores, una vez que estén asegurados de la necesaria continuidad del suministro, estarán en condiciones de integrar la ayuda en alimentos en sus proyectos de desarrollo y de obtener así el máximo beneficio del programa. Habrán de tomar asimismo las disposiciones necesarias para administrar y distribuir eficazmente la ayuda en alimentos. A ese efecto necesitarán a menudo los consejos y asistencia de expertos calificados en la materia. La experiencia demuestra que una vez obtenida la seguridad de la continuidad y la asistencia requerida de expertos, la ayuda en alimentos como elemento integrante de los programas o proyectos de desarrollo nacional y de la política internacional de asistencia es beneficiosa por completo.

13—A medida que la ayuda en alimentos se extiende será necesario arbitrar directrices más precisas para ello Estas irán haciéndose más claras a medida que progrese la evaluación que forma parte del actual Programa Mundial de Alimentos. Parece en todo caso aconsejable el prestar una atención particular a los siguientes puntos principales:

— Proyectos integrados que abarquen empresas cooperativas de crédito y suministro, producción y comercialización y promover la creación de industrias de elaboración de comestibles;

— proyectos comunitarios de desarrollo especialmente en lo que se refiere a la creación de servicios de educación y formación profesional;

— mejora de los recursos de la tierra —entre ellos reformas agrarias cuando ello se requiera y planes de riegos, carreteras, fuentes de energía, transportes, servicios de manipulación y almacenamiento a través de proyectos intensivos de obras

Aunque esos tres tipos de proyectos se prestan particularmente bien a la utilización de suministros de alimentos de origen no local, parece que una nueva ampliación importante de la ayuda multilateral en alimentos puede requerir que se consideren de nuevo los procedimientos habituales y, en particular, el recurrir más aún a la técnica de fondos de contrapartida

14.—Esa es la razón de que en el Programa Mundial de Alimentos se tenga plenamente en cuenta las necesidades mencionadas en los párrafos precedentes, en el sentido de que las tres organizaciones internacionales recomienden su renovación y expansión por otro período y que se continúe el Programa en tanto lo necesiten los países en vías de desarrollo La cifra anual señalada de 200 millones de dólares norteamericanos para el próximo período parece ir de acuerdo con la disponibilidad previsible de recursos. Recomendamos firmemente su adopción por las Naciones Unidas, cuya Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de 1964 acogió favorablemente el dictamen de su primera Comisión (E-Conf. 46-131) que dice en parte lo siguiente:

> «La ayuda en alimentos debiera llegar a ser parte integrante y permanente de la ayuda internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas y de la Organización para la Agricultura y la Alimentación; debiera asimismo ser posible llevar adelante un sistema útil y generalmente aceptable de ayuda en alimentos a base de la experiencia que se obtenga con el actual y modesto programa experimental favorecido por las Naciones Unidas y la FAO.»

Consideramos que un Programa ampliado de esta naturaleza favorecería de manera significativa los fines asignados a la propuesta Junta de las Naciones Unidas de Comercio y Desarrollo y que será ejecutado normalmente en perfecta cooperación con ella.

-:-

En relación con ésta campaña el Octavo Congreso Mundial de la C.I.O.S.L., reunido en Amsterdam del 7 al 16 de julio de 1965,

DECLARA que uno de los problemas más urgentes con que se enfrenta actualmente el mundo es la eliminación de la espantosa pobreza en que vive la mayoría de la población del mundo, y especialmente la eliminación del hambre y de la desnutrición de millones de personas;

RECUERDA que desde que se inició la "Campaña Mundial contra el Hambre", lanzada bajo los auspicios de la Organización de la Alimentación y la Agricultura de las Naciones Unidas, la C.I.O.S.L. ha apoyado activamente esta campaña como parte de la necesaria acción internacional en gran escala que es indispensable para suprimir las causas latentes del hambre en el mundo;

REAFIRMA el incondicional apoyo de la C.I.O.S.L. a los objetivos de la campaña que consisten en crear un clima de opinión informada en todo el mundo respecto de las causas del hambre y sus remedios y de la asistencia a los países en desarrollo para conseguir mejoras tangibles en la producción, distribución y consumo de alimentos;

HACE UN LLAMAMIENTO URGENTE a todos los gobiernos para que refuercen o intensifiquen con todos los medios de que disponen su participación en la campaña cuyo suceso es de tan vital importancia para el bienestar de las generaciones actuales y futuras del mundo;

DECLARA que las organizaciones sindicales libres tienen un interés capital por el éxito de la campaña y que la F.A.O. y sus Estados miembros deberían buscar la cooperación y la participación de las organizaciones sindicales libres en la elaboración y ejecución de programas y proyectos; y

PIDE a todas las organizaciones afiliadas que presten el máximo apoyo a la campaña mediante su participación en los comités nacionales de la campaña, dando publicidad a la campaña y a los problemas de la alimentación mundial generalmente, y cooperando en proyectos que se emprendan como parte de la campaña.

En el Congreso de la Unión General de Trabajadores de España celebrado en Toulouse, los días 5 al 8 de agosto de 1965, fueron elegidos para los cargos de Comisión Ejecutiva y de Consejo General, los siguientes compañeros ;

COMISION EJECUTIVA

Presidente, Rodolfo LLOPIS FERRANDIZ.
Vicepresidente, Miguel ARMENTIA JUVETE.
Secretario General, Pascual TOMAS TAENGUA.
Vicesecretario, Manuel MUIÑO ARROYO.
Tesorero, Miguel CALZADA SAN MIGUEL.
Vocales : Mariano ROJO GONZALEZ, Paulino BARRABES FERRER, José BARREIRO GARCIA, Antonio GARCIA DUARTE, Gabriel PRADAL GOMEZ, Ruperto RODELGO PLAZA.

CONSEJO GENERAL

Efectivos :

Victor SALAZAR HERRERO, Andrés SABORIT COLOMER, Teodoro GOMEZ CORRAL, Isaac FERNANDEZ SANCHEZ DEL RIO, José MATA CASTRO, Juan IGLESIAS GARRIGOS, Arsenio JIMENO VELILLA, Manuel MARTINEZ CRUZ, José MARTINEZ DE VELASCO, Daniel DIAZ ANTUÑA, Ulpiano ALONSO ALONSO, César BARONA REMON, Virgilio PIERNA SANTOS, Benito ALONSO GOMEZ, y Máximo RODRIGUEZ VALVERDE.

Suplentes :

Avelino FERNANDEZ ROCES, Sebastián GALLARDO BELTRAN, José MARTINEZ COBO, Ildefonso TORREGROSA GARCIA, y Miguel CALZADA FERNANDEZ.

UN LIBRO MUY INTERESANTE

Nuestro querido compañero Ernesto Navarro, que reside en Méjico ha reunido en un volumen de 220 páginas, y con el título : «EN TONO MENOR» una selección de sus artículos y charlas, varios de aquellos publicados en EL SOCIALISTA.

El libro es ameno, instructivo y de un gran interés para cuantos sienten las ideas socialistas, y ha obtenido un gran éxito en Méjico y otros países de América.

Ernesto Navarro ha tenido la gentileza de comenzar el libro con la siguiente Dedicatoria : «A MANUEL ALBAR Y A GABRIEL PRADAL, Socialistas y caballeros intachables, maestros inimitables de la pluma, honra de nuestro país atormentado, con el afecto emocionado y fraternal del AUTOR».

Con la galanura de estilo propia de Ernesto Navarro, en este libro encuentra el lector sosiego espiritual, enseñanzas sencillamente diluídas y un fondo moral recreador del espíritu, que desde el principio al final del volumen, llevan al lector sin fatiga y con agrado de un capítulo al otro.

Ha tenido Navarro el gesto de ofrendar gratuitamente un número determinado de ejemplares de su libro al Comité Central de SOLIDARIDAD DEMOCRATICA ESPANOLA, para algunos fondos para su labor de asistencia y solidaridad hacia los compañeros necesitados de ayuda económica.

El Comité Central ha agradecido al amigo Navarro su generoso gesto, y lo hace público, para que los compañeros que lo deseen soliciten ejemplares de dicho libro, cuyo precio es de DIEZ NUEVOS FRANCOS el ejemplar.

Los pedidos de ejemplares enviando el importe deben hacerse al Tesorero del Comité Central Miguel Calzada, Compte Chèques Postaux nº 1289-86, Toulouse (H.-G.).

Imprimerie DULAURIER. — TOULOUSE

Directeur : Pascual Tomàs
Rédacteur-gérant : Manuel Muiño
Administrateur : Miguel Calzada